

**INFORME DE ACTIVIDADES 002 CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL
22 DE FEBRERO AL 22 DE MARZO DEL 2026**

1. CONTRATO

No CONTRATO	DE	C-PSAG-086-2026	FECHA DE SUSCRIPCION	22 DE ENERO DEL 2026			
TIPO CONTRATO	DE	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION					
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE UNA AUXILIAR DE ODONTOLOGÍA COMO APOYO EN LOS PROCESOS Y SERVICIOS EN SALUD ORAL, DE LA ESE HOSPITAL MARINO ZULETA RAMIREZ DE LA PAZ EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.						
CONTRATANTE	HOSPITAL MARINO ZULETA RAMIREZ						
NIT ESE	824.000.204-5,						
REP. LEGAL	VANESSA MILENA TORRES MARTINEZ						
CONTRATISTA	PALMINA GUTIERREZ TORRES						
NIT CONTRATISTA	CC	No CC			26.871.892		
VALOR TOTAL	CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$4.425.696)						
VALOR PERIODO	DOS MILLONES DOCE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS (2.212.848) MLC						
PERIODO COBRAR	A	22 DE FEBRERO AL 22 DE MARZO DEL 2026					
PLAZO	DOS(2) MESES			Garantías	☐	No	X
SUPERVISOR	YINA PATRICIA MIELES CALDERON			CARGO DE SUPERVISOR	TECNICO DEL AREA DE GESTION DOCUMENTAL DE LA ESE		
FECHA INICIO	DE	22-01-2026		ADICION	☐	No	X
FECHA DE TERMINACIÓN	DE	22-03-2026		SUSPENSIÓN	☐	No	X

2. IMPUTACION PRESUPUESTAL

CONTRATO	Fecha	Rubro	Concepto	Recurso	CDP No.	Valor
C-PSAG-086-2026	05/01//2026	245020800101	SERVICIOS TECNICOS DE APOYO ASISTENCIA REMUNERACION		Nº 067	\$ 4.425.696

3. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	OBLIGACIONES EJECUTADAS
1. Acompañar en la promoción de la salud y la educación sanitaria bucodental.	1. SE compaño en la promoción de la salud y la educación sanitaria bucodental.
2.Orientar en el consejo de medidas higiénicas y preventivas a los usuarios de los programas de la ESE Hospital.	2.Se Oriento en el consejo de medidas higiénicas y preventivas a los usuarios de los programas de la ESE Hospital.
3.Recoger y tabular los datos referentes al estado de la cavidad oral para su utilización clínica o epidemiológica	2. Se Recogio y se tabulo los datos referentes al estado de la cavidad oral para su utilización clínica o epidemiológica.
4.Practicar la educación sanitaria de forma individual o colectiva, instruyendo sobre la higiene bucodental y las medidas de control dietético necesarias para la prevención de procesos patológicos bucodentales.	3. Se Practico la educación sanitaria de forma individual o colectiva, instruyendo sobre la higiene bucodental y las medidas de control dietético necesarias para la prevención de procesos patológicos bucodentales.
5.. Controlar las medidas de prevención que los pacientes realicen.	5.Se Controlo las medidas de prevención que los pacientes realicen.
6. Realizar exámenes de salud bucodental de la comunidad.	6. Se realizo exámenes de salud bucodental de la comunidad.
7. Aplicar fluoruros tópicos en sus distintas formas.	7. Se aplico fluoruros tópicos en sus distintas formas.
8.Colocar y retirar hilos detractores en el marco de las atenciones realizadas en la ESE Hospital	8. No aplica.
9. Colocar selladores de fisuras con técnicas no invasoras en el marco de las atenciones realizadas en la ESE Hospital	9. Se Coloco selladores de fisuras con técnicas no invasoras en el marco de las atenciones realizadas en la ESE Hospital.
10.Realizar el pulimento de obturaciones eliminando sus eventuales excesos.	10. No aplica.
11.Colocar y retirar el dique de goma en el marco de las atenciones realizadas en la ESE Hospital.	11. no aplica.

12. Eliminar cálculos y tinciones dentales y realizar raspados y pulidos en el marco de las atenciones realizadas en la ESE Hospital	12 se eliminano cálculos y tinciones dentales y realizalizado raspados y pulidos en el marco de las atenciones realizadas en la ESE Hospital.
13. Las demás asignadas y que tengan correcta relación con el objeto contractual.	13. Se hizo buen uso de los elementos y equipos entregado para el desarrollo de las funciones.
Evidencia Verificable (Referir la ubicación de los soportes sin acompañarlos físicamente, los cuales integran el archivo del área correspondiente)	

4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES			
OBLIGACIONES PRESTACIONALES	CUMPLIMIENTO DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES		VALOR DEL I.B.C
			\$ 1.750.905
Mes de salud	FEBRERO 2026	Mes de pensión	FEBRERO 2026
SEGURIDAD SOCIAL	PLANILLA N° 4641175222		VALOR DEL APOORTE \$541.800
Salud	\$218.900		
Pensión	\$280.200		
Riesgos Laborales	\$ 42.700		
PARAFISCALES	VALOR DEL APOORTE \$ 0.00		
Sena	\$ 0.00		
Icbf	\$ 0.00		
Caja de Compensación Familiar	\$ 0.00		

5. DECLARACIONES GENERALES

Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el Presentes informes corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

También declaro que he cumplido con la obligación de realizar los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI en los periodos y valores señalados.

6. DECLARACIONES ESPECIALES

Que la E.S.E. Hospital Marino Zuleta Ramírez de La Paz - Cesar, debe por concepto de servicios prestados por ejecución de las obligaciones del contrato de la referencia, en el periodo comprendido del 22 DE FEBRERO AL 22 DE MARZO DEL 2026 DOS MILLONES DOCE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS (2.212.848) MLC

El presente documento se asimila a soporte equivalente de pago o cuenta de cobro.

7. CERTIFICACIÓN DE CUENTA DE AHORRO

Manifiesto que el valor de los presentes honorarios puede ser consignado a la cuenta de ahorro No **628596801**
BANCO BOGOTA

8. ANEXOS

- ☐ Planilla de pago aportes SGSS del mes de **FEBRERO** DEL 2026
- ☐ Informe de actividades cualitativas y cuantitativas del mes de **FEBRERO - MARZO** DEL 2026
- ☐ Evidencia fotográfica
- ☐ RUT
- ☐ Certificación bancaria

PALMINA GUTIERREZ TORRES

Nombre del contratista

**EVIDENCIAS DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES
FEBRERO- MARZO 2026**

**RECOGER Y TABULAR LOS DATOS REFERENTES AL ESTADO DE LA CAVIDAD ORAL PARA
SU UTILIZACIÓN CLÍNICA O EPIDEMIOLÓGICA.**

Estos se recoge por medio de la realización de códigos para facturar y esto depende si el paciente llega a consulta por primera vez(890203-1) repetido (890303-1) código de urgencia (890703-1)el código varia de acuerdo al procedimiento a realizar, y este se realiza por cada paciente que llega a la consulta.



LAVADO DE INSTRUMENTAL ODONTOLÓGICO

Consiste en sumergir en una cubeta con jabón enzimático el instrumental durante varias horas. Para hacer el lavado con cepillos suaves para eliminar posibles restos de sustancias orgánicas e inorgánicas para después pasar por un agente químico llamado glutaraldehído que desinfecta y es esterilizante de alto nivel para equipos odontológicos y médicos. Jornada mañana y tarde hay un promedio de 19 juegos básicos: 10 curetas, 10 elevadores, 4 jeringas. Entre otros.



DESINFECCIÓN DE EQUIPO ODONTOLÓGICO

Protocolo de limpieza y desinfección de equipos odontológicos se realiza desinfección entre paciente y paciente utilizando alcohol, glutaraldehído, detergente, teniendo en cuenta las medidas necesarias para garantizar la sanidad del paciente los equipos odontológicos a desinfectar son unidad odontológica, lámpara de foto-curado, jeringa triple pieza de alta velocidad, pieza de baja velocidad escupidera.



CONSENTIMIENTO INFORMADO DE PROCEDIMIENTOS ODONTOLOGICO

Es un proceso donde se informa a una persona sobre un procedimiento o tratamiento médico, permitiéndole tomar una decisión libre y consciente sobre su salud, su objetivo garantizar la autonomía del paciente, permitiéndole decidir sobre su propio cuerpo y salud, basándose en una información clara y completa. el paciente tiene la oportunidad de hacer preguntas y recibir aclaraciones.



ESTERILIZACIÓN DE INSTRUMENTAL ODONTOLÓGICO

Esterilización de instrumental odontológico se realiza en un auto clave de 16 litros ,calor seco con agua ionizada en un tiempo de 70 minutos con una temperatura de 121 grados centígrados se realizan dos cargas al día por prescripción del ingeniero biomédico Curetas Fp3 Jeringas Elevador Forceps Aplicador de dical periostotomo sonda periodontal Entre otros.



ELABORACIÓN DE GASAS PARA ESTERILIZAR

Se realiza elaboración de gasa esta se envuelve en papel crew y se sella con cinta para esterilizar para los procedimientos odontológicos estas después de realizarlas se esterilizan en el esterilizador a unos 121 grados. Por un ciclo de 70 minutos.



INVENTARIO DE INSUMOS ODONTOLÓGICO

Primero se verifica que insumos odontológicos en el consultorio dental hacen falta de hace una lista con cantidades de faltantes con esta lista se dirige a farmacia donde se le informa la terminación de insumos y procedemos a retirar los insumos de farmacia después los contabilizamos en una carpeta donde va detallado, el nombre del insumo, fecha de fabricación, fecha de vencimiento, lote, invima, la cantidad.



INFORME CUANTITATIVO DE LA REALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS

Recoger y tabular datos	32 veces al día aproximadamente
Lavado de instrumental	2 veces al día 40 veces al mes
Desinfección de equipo	1 veces por cada paciente
Consentimiento informado	1 vez por procedimiento
elaboración de gasa	1 vez por semana 4 veces al mes
Aplicación de flúor	1 vez cada jornada de salud
Esterilización de instrumental	2 veces al día mañana y tarde 40 veces al mes
Inventario de insumos odontológicos	2 veces por semana 8 veces al mes